

### PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION  
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION DE ARICA Y PARINACOTA



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO
9645
FECHA
14 AGO 2018
ROL S.I.I
-

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 843/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° - de fecha
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° -- de fecha (cuando corresponda).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de CONSTRUCCIÓN DE MAUSOLEO FAMILIAR " RIOS - PAEZ "  
(especificar)  
para el predio ubicado en calle/avenida/camino CEMENTERIO MUNICIPAL DE AZAPA, PATIO 10, FILA 4, SEP. 11  
N° - Lote N° - manzana - localidad o loteo SAN MIGUEL DE AZAPA  
URBANO sector SAN MIGUEL DE AZAPA, VALLE DE AZAPA  
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba (MANTIENE O PIERDE)  
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART 121, ART 122, ART 123, ART 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial: --

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
HERMINIA PAEZ ALMEJO	4.248.182-3		
REPRESANTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
MARCO ANTONIO DIAZ MEZA	6.565.409-1		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
MARCO ANTONIO DIAZ MEZA	6.565.409-1		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-	-	-	-

**5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	511.750
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,0	%	\$	5.118
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	5.118
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5236992	FECHA	30-jul-2018
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para construir Mausoleo Familiar denominado "RIOS PAEZ" propiedad de Doña Herminia Páez Almejo. El Mausoleo con capacidad para 04 nichos adultos, más 1 osario de una superficie de 2,50 metros cuadrados (1,00 metros de frente por 2,50 metros de fondo), ubicado en el Patio N° 10, fila 4, sitio 11 del Cementerio Municipal San Miguel de Azapa, Arica.

**Notas:**

- Cuenta con Certificado de Inicio de Obra Menor N° 15 de fecha 09/07/2018, emitido por el DEMUCE.
- Cuenta con Resolución Sanitaria N° 818 de fecha 20/06/2018, de la SEREMI de Salud región de Arica y Parinacota, - que autoriza construcción del mausoleo.
- El proyectista y constructor del proyecto es el Arquitecto Sr. Marco Díaz Meza, RUT: 6.565.409-1.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Kardex 1.557-C



*Rosa Dimitstein Arditi*

**ROSA DIMITSTEIN ARDITI**  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR

*RDA/PAR/cfv.*